



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADO (A) INTEGRANTE
DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que registre su asistencia en línea a las 19:00 horas del día martes 30 de abril de 2024, en la plataforma digital que para tal efecto se habilite, para llevar a cabo el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura; de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 30 de abril de 2024.
**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
SECRETARIA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS